



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1186/2023

Chimalhuacán, Estado de México, 30 de noviembre de 2023

DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD A DOS HOMBRES POR SU PROBABLE PARTICIPACIÓN EN EL DELITO DE ENCUBRIMIENTO POR RECEPTACIÓN

- *Los sujetos tenían en su poder un vehículo con reporte de robo vigente.*
- *Patrullajes de seguridad posibilitaron la intervención de los efectivos en campo.*

Dos hombres fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente, luego de que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) los encontraran en posesión de un vehículo con reporte de robo.

Derivado de patrullajes implementados para inhibir la sustracción de vehículos, efectivos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), en la calle 21 de Marzo, en esta demarcación, a la altura de la colonia Xochiaca, observaron a dos hombres a bordo de un Nissan, tipo Kicks, color naranja, quienes adoptaron una actitud evasiva al notar su presencia.

Para descartar cualquier irregularidad se aproximaron a ellos y después de solicitarles realizar una revisión de los medios de identificación de la unidad a la que accedieron de forma voluntaria, cotejaron con el Centro de Mando estatal, el cual confirmó que se trataba de un automóvil con ficha de hurto.

Por no presentar la documentación que los acreditara como propietarios, Miguel "N" y Brayan "N", de 23 y 22 años, respectivamente, fueron notificados sobre los derechos que confiere la ley y detenidos por el posible delito de encubrimiento por receptación.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.